

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE AVOCA CONOCIMIENTO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JOHN RICARDO ARÉVALO VARGAS, QUIEN DICE ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-, EN CONTRA DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, CON EL RAD. NO. 11001020300020240059500, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE INCLUIDOS EL JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS; LINA MARCELA ORTIZ PULGARÍN, JORGE ALEJANDRO ORTIZ RÍOS Y BLANCA LUCÍA PULGARÍN; MARÍA VICTORIA, MARTHA ELENA Y OLGA LA AGENCIA QUICENO; Y A ORTIZ NACIONAL INFRAESTRUCTURA -ANI-. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA, DEL PROCESO CON RADICADO 11001310303220220018500 (01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 27 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





